



El Castillo de Santa Catalina, de Jaén, al atardecer, en invierno (al fondo, Sierra Mágina, nevada).

UNA TRADICION DE JAEN

LA CRUZ DEL CASTILLO

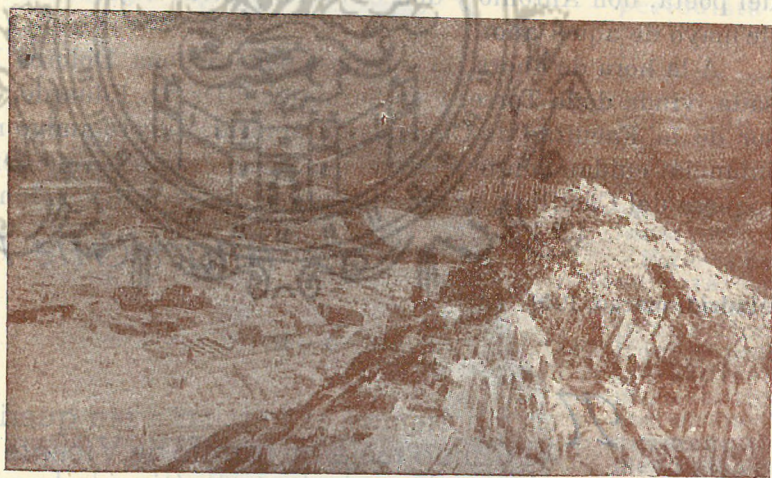
Los días de la Pasión del Señor traen al recuerdo, con más fervor que de costumbre, el maravillo soneto de don Antonio Almendros Aguilar dedicado *A la Cruz*, comentado, en el *A B C*, el Jueves Santo por la ilustre pluma del crítico literario y académico de la Historia don Melchor Fernández Almagro; evocación avivada, además, por la noticia de que el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra tierra amada ha adquirido el Castillo de Santa Catalina que señorea Jaén. Séale permitido, por ello, a un profano en cuestiones históricas —más profano aún que en otras disciplinas— que vulgarice una tradición enraizada, finalmente, con la Historia de nuestros días.

Cuenta la Tradición, y su relato se transmitió con más o menos variantes, que cuando los moros entregaron a Fernando III *el Santo* la villa de Jaén, en 1246, el jefe de las tropas que entraron en el Castillo hincó su espada, como signo de posesión, en el lugar donde hoy se levanta la cruz. La espada era a manera de cruz pequeña formada verticalmente por el pomo, la empuñadura y hoja, y horizontalmente por el travesaño de la

guarnición; cruz *immissa*, de la misma figura que la del Redentor. Conoció el Rey lo hecho por aquel capitán que así manifestó su júbilo porque aquella tierra había pasado del dominio de los infieles al de los cristianos, y no sólo aplaudió la acción de uno de sus más esforzados guerreros, sino que mandó labrar una cruz grande de madera y que sustituyera a la espada clavada en tierra mollar entre rocas, como se hizo con la mayor solemnidad en la altura a cuyos pies se agrupaban las casas entre las murallas serpenteantes.

Organizada la vida espiritual y material de la ciudad rendida, una de las resoluciones adoptadas por Fernando III fué la fundación de un convento de franciscanas clarisas, «convento real» que estuvo en casas de las calles de Pilarillos y Abades, entre el Arco de los Dolores (Puerta de San Sebastián) y Puerta de Noguera; de lo cual no sabemos sino lo que refieren los cronistas de la Orden y lo que rezaba, o reza, la inscripción de un cuadro que representa al Rey fundador; temas de los que escribió el inolvidable don Alfredo Cazabán Laguna, en su *Don Lope de Sosa*. A estas monjitas encargó el monarca, encarecidamente, que cuidaran de la cruz, pues «es mi voluntad —les dijo así, o parecidamente— que esa cruz no falte nunca y os encomiendo que cuantas veces se caiga o destroce, la repongáis.»

La cruz, renovada, ocupó siempre el sitio donde la colocaron con arreglo al mandato de Fernando III *el Santo*. El primitivo convento del Arrabal de las monjas fué saqueado dos veces, al menos, por los moros, en 1298 y 1368, asesinadas unas monjas y cautivas las otras. En 1495, con el nombre de Santa Maria



Panorámica de Jaén, desde la Torre del Príncipe.—En la cima roquera, la Cruz
(Foto, Estévez)

de Gracia, fué trasladado a espaldas de la Parroquia de San Pedro, según bula de Inocencio VIII, con privilegios concedidos por Enrique II y confirmados por sus sucesores, desde Juan I a los Reyes Católicos. Las monjitas

cumplieron a lo largo de los siglos el encargo regio de que la cruz no faltara en el castillo, atalayada y contemplada desde Sierra Morena, la Loma de Ubeda, las Sierras de Cazorla, Aznaitín, Mágina, Almadén, la Peña de Martos, la Pandera y la amplia campiña de Córdoba.

Allá por el 1835 o 40, se cayó la cruz, como en tantas ocasiones, sin que fuera reemplazada en meses y aun años. Más que por culpa de las monjitas, por circunstancias del medio ambiente en que no todos los habitantes de Jaén—cristianos viejos—se hallaban sumergidos. Y estos vecinos celebraron reuniones, cambiaron impresiones entre sí y escucharon con agrado a uno de ellos que se ofreció a costearla. Por acuerdo unánime, la oferta se ratificó ante el Sr. Obispo de la Diócesis; y Su Ilustrísima transmitió el privilegio de sustituir a las franciscanas clarisas en la misión de velar porque en el castillo de Jaén no faltara la cruz a don Juan José Balguerías Brunet; privilegio para este señor y sus descendientes. Esta distinción, honrosa para la prócer familia de Balguerías, se ha perpetuado en los ciento ocho años transcurridos hasta la tercera generación; y cuando, en 1916, doña Carmen Quesada, viuda del caballeroso médico don Eduardo Balguerías Monereo, renovó una de tantas veces la tradicional cruz de madera, don Manuel Ruiz Córdoba, propietario a la sazón del castillo, mandó grabar a sus expensas en la piedra que sirve de base a la enseña del Cristo el soneto de Almendros Aguilar, leído allá ante los hijos del poeta, don Antonio y don Octavio, y otras significadas personas, el 21 de mayo de aquel año.

A la hora de ahora, la virtuosa señora doña Dolores Balguerías Quesada, viuda de la Torre, y su hermano el Dr. D. Eduardo, médico y profesor de la Facultad de Ciencias en Madrid, dilecto amigo nuestro desde la infancia, cuidan con fe y entusiasmo acendrados porque señoree en la cima roquera del Castillo de Jaén el signo de nuestra Redención.

Angel Cruz Rueda

Madrid, marzo, 1948.



Nos felicitamos, al felicitar a tan querido amigo, por el último reciente triunfo de Vicente Montuno Morante, laureado en la Justa Poética de Lucena con importante premio que valora su noble inspiración. Escritor católico que honra a la Provincia, en la que ha dejado y deja pedazos de su alma en trabajos que acreditan su sano talento, si con formas periodísticas y literarias, a veces, las más con estrofas de la mejor fortuna, él sabe que, de veras, tenemos por nuestro el éxito conseguido.